



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20142130016281

Fecha: 25-04-2014

Medellín,
213

Doctora
LUZ HELENA ARANGO CARDONA
Contralora General
Contraloría General de Antioquia
Calle 42B No. 52-106, Piso 7
Teléfono: (4) 3838733
Municipio de Medellín-Antioquia

Asunto: Carta de Observaciones – Auditoria Regular Contraloría General de Antioquia Vigencia 2013.

Respetada Doctora Luz Helena:

La Auditoría General de la República, Gerencia Seccional I – Medellín, en cumplimiento del artículo 274 de la Constitución Política y del Decreto Ley 272 de 2000 y en desarrollo del Plan General de Auditoría - PGA 2014, realizó la auditoría regular a la Contraloría General de Antioquia, para evaluar los resultados de la gestión administrativa, financiera y misional, en el cumplimiento de las normas y demás disposiciones legales vigentes, aplicables en los diferentes procesos de la administración, correspondiente a la gestión realizada por la Contraloría en la vigencia del 2013, llevando a cabo la etapa de trabajo de campo durante los días comprendidos entre el 17 de marzo hasta el 04 de abril de la presente anualidad.

Los procesos auditados fueron seleccionados atendiendo los lineamientos establecidos en el documento Plan General de Auditorías 2014 y en las herramientas contenidas en el Manual del Proceso Auditor, tales como la matriz de riesgos y matriz de calificación de la cuenta, lo cual permitió la comprensión y el conocimiento de la Entidad y la elaboración del memorando de planeación para la auditoría regular que determinó el alcance de la ejecución del trabajo de campo, donde se plasmaron los objetivos y se definieron los programas y actividades a realizar.

Con base en lo anterior, se revisaron los procesos de Contabilidad, Presupuesto, Contratación, Control Fiscal, Procesos Macrofiscales (*Informe de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente*), Control Fiscal Ambiental, Participación Ciudadana, Procesos de Responsabilidad Fiscal Ordinario y Verbal, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva.

La verificación de la información de la gestión de la Contraloría General de Antioquia, se soporta en muestras selectivas de acuerdo con normas, políticas y procedimientos establecidos formalmente por la Auditoría General de la República, elaboradas y verificadas en el trabajo de campo y que sirven como insumo y base razonable para fundamentar las observaciones de auditoría que se relacionan a continuación:

SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2012.

OBSERVACIÓN No. 1

Evaluación Proceso Auditor.

Acción de Mejora No. 8. Falta de oportunidad en el traslado de los hallazgos concluidos como resultado de las auditorías ejecutadas en la vigencia.

En la vigencia 2013, de acuerdo con lo evidenciado en los archivos de las 35 auditorías revisadas, se verificó el traslado de los hallazgos fiscales configurados en los ejercicios auditores, presentando falta de oportunidad en el traslado a la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal, observando un promedio de 82 días después de la entrega del informe definitivo. Porcentaje de cumplimiento 83%.

Acción de Mejora No. 9. Los hallazgos fiscales configurados deben reunir todos los elementos jurídicos y fácticos y contener los soportes probatorios necesarios para el traslado a la dependencia competente.

En la vigencia 2013, fueron trasladados 167 hallazgos fiscales por \$3.462.610.641, en los cuales se presentó devolución de 27 hallazgos por \$1.039.624.084, que corresponde al 16% en cantidad y al 30% en cuantía, por falta de contundencia y soporte probatorio, originados en los ejercicios auditores realizados a los sujetos de control.

Es preciso mencionar que en el plan de mejoramiento de la vigencia 2011, esta misma acción de mejora presentó un porcentaje de cumplimiento del 25% y en la vigencia 2012 del 84%.

Vigencia 2011.

Acción de Mejora No. 10. La Entidad tomará la decisión que en derecho

corresponda al 31/12/2013, en 316 procesos por \$52.248.783.710 iniciados en las vigencias 2007, 2008, 2009 y 2010.

Acción de Mejora No. 11. Tomar la decisión que en derecho corresponda al 31/12/2013 en 63 procesos por \$63.337.811.417 iniciados en las vigencias 2010 y 2011.

En la vigencia 2013, aún se encuentran en etapa de investigación 91 procesos por \$63.392.034.787, iniciados en las vigencias 2009, 2010 y 2011, los cuales han superado el término legal consagrado en los artículos 45 y 46 de la Ley 610 de 2000, lo mismo que el término de dos años consagrado en el artículo 107 de la Ley 1474 de 2011.

Igualmente, con auto de imputación de responsabilidad 59 procesos por \$5.201.595.459 iniciados en las vigencias 2010 y 2011. Porcentaje de ejecución 40%.

Expedientes relacionados en el Anexo 1-01

Vigencia 2012.

Acción de Mejora No. 10. Tomar la decisión que en derecho corresponda al 31/12/2013, en 57 procesos por \$11.546.145.515, con autos de apertura del 2009 y 2010.

En la vigencia 2013, aún se encuentran en etapa de investigación 34 procesos por \$22.162.091.076, iniciados en la vigencia 2012, los cuales se ha superando el término legal consagrado en los artículos 45 y 46 de la Ley 610 de 2000 y en alto riesgo de superar el término de dos años, para adelantar las diligencias posteriores al auto de apertura del proceso de responsabilidad fiscal ordinario.

Igualmente, en etapa de imputación de responsabilidad 6 procesos por \$1.607.762.474 iniciados en las vigencias 2012. Porcentaje de ejecución 70%.

Expedientes relacionados en el Anexo 1-02.

Acción de Mejora No. 11. Adelantar las actuaciones para notificar los autos de apertura y practicar la diligencia de versión en 50 procesos de responsabilidad fiscal a 31/12/2013.

En la vigencia 2013, continúan pendientes de notificar los autos de apertura en 14 procesos y por versionar algunos de los presuntos responsables, para un porcentaje de cumplimiento del 72%.

Proceso Jurisdicción Coactiva.

Acción de Mejora No. 12. Adelantar las actuaciones administrativas tendientes a notificar el mandamiento de pago emitido en 7 procesos coactivos al 31/10/2013.

En la vigencia 2013, continúan pendientes de notificar el mandamiento de pago en

dos procesos, para un porcentaje de cumplimiento del 71%.

Acción de Mejora No. 13. Emitir la resolución que ordena seguir adelante con la ejecución y elaborar la correspondiente liquidación del crédito en 13 procesos coactivos al 31/12/2013.

En la vigencia 2013, se encuentran pendientes de expedir la correspondiente resolución y liquidación en cinco procesos, para un porcentaje de cumplimiento del 61%.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentó incumplimiento parcial del plan de mejoramiento vigente para la vigencia 2012 en la evaluación al proceso auditor y en los procesos de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.

Estas situaciones reflejan falta de control, seguimiento y monitoreo a la adecuada configuración y traslado de los hallazgos fiscales, a la gestión de los procesos fiscales y coactivos y debilidades al seguimiento del cumplimiento del plan de mejoramiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, lo que conlleva a devoluciones de los hallazgos fiscales y oportunidad en el inicio de los procesos fiscales. Igualmente, que los mismos se encuentren en riesgo de configurarse el fenómeno jurídico de la prescripción de la responsabilidad fiscal y falta de oportunidad para lograr el resarcimiento efectivo de los daños causados al patrimonio público.

PROCESO CONTRATACIÓN

Del universo de 263 contratos por \$5.966.735.227, fueron revisados 40 contratos por \$4.369.196.896, que corresponde al 15% en cantidad y el 73% en cuantía.

Estos contratos corresponden a los grupos de prestación de servicios de transporte terrestre, mantenimiento de vehículos y suministro de combustible; programa de Contralores Estudiantiles; suministro de tiquetes; plan de medios y publicidad y desarrollo tecnológico (*equipos, licencias y mantenimiento*).

Las observaciones más relevantes se relacionan a continuación.

OBSERVACIÓN No. 2

En los estudios y documentos previos de los 13 contratos por \$ 2.554.102.337 relacionados a continuación, no se evidencia que los precios de referencia o valor estimado del contrato respondan a precios del mercado o indiquen las variables utilizadas por la Contraloría para calcular el presupuesto estimado, como lo señala el numeral 4 del artículo 2.1.1 del Decreto Nacional No. 734 de 2012.

No.	Contrato No.	Objeto	Valor	Nombre del Contratista	Modalidad
Cifras en pesos					
1	CI-001-2012	Administración delegada de recursos para el suministro en forma continua de combustible extra corrientes ACPM y gas natural vehicular para las diferentes marcas tipos y modelos de vehículos con motor de combustión interna que conforman el parque automotor de la CGA.	150.000.000	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	Contratación Directa
2	LP-034-2013	Prestación de servicios de transporte terrestre automotor especial con conductor.	840.000.000	EFITRANS S.A.S	Licitación Pública
3	CI-107-2013	Administración delegada de recursos para la prestación de servicios de transporte terrestre especial con conductor y ocasionalmente carga para la CGA.	130.000.000	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	Contratación Directa
4	CI-257-2013	Administración delegada de recursos para el suministro de combustible y líquidos derivados del petróleo.	70.000.000	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	Contratación Directa
5	SA-126-2013	Prestación del servicio de alojamiento para los contralores estudiantiles elegidos en las instituciones educativas oficiales del Departamento de Antioquia y que participaran en el II encuentro pedagógico de contralores estudiantiles de 2013.	51.120.777	MACK STORE PRODUCCIONES S.A.S	Selección Abreviada
6	SA-022-2013	Suministro de kits escolares para los contralores estudiantiles elegidos en las instituciones educativas oficiales del Departamento de Antioquia	48.898.000	FERNANDO GUERRERO CARO	Selección Abreviada
7	SA0482013	Suministro de gorras libretas manillas lapiceros separadores y plegables y otros elementos de difusión requeridos en los diferentes eventos del programa de contralores estudiantiles.	20.100.000	PUBLICIDAD CREATIVA VELEZ	Selección Abreviada
8	CD-149-2013	Suministro de kits escolares para los contralores estudiantiles elegidos en las instituciones educativas	3.662.690	AGENCIA GRUPO BRAND LTDA	Contratación Directa

No.	Contrato No.	Objeto	Valor	Nombre del Contratista	Modalidad
		oficiales del Departamento de Antioquia			
9	CI-116-2013	Administración delegada de recursos para el manejo del plan de medios de la Contraloría General de Antioquia.	111.500.000	TELEANTIOQUIA	Contratación Directa
10	CI-219-2013	Implementación del SAP ARP	970.787.550	EMTELCO S.A.	Contratación Directa
11	CI-027-2013	Prestación del servicio de instalación de dos (2) canales independientes de 20 Mb cada uno que realicen contingencia y permita equilibrar servicios de internet para la Contraloría General de Antioquia y el suministro de 10 modem inalámbricos 4 g LTE de 10 mb.	120.993.320	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Contratación Directa
12	CD-104-2013	Instalación configuración y puesta a punto del pool de servidores para aplicaciones que posee la CGA.	22.040.000	BUSSINES CORPORATION SYSTEM MEDELLIN S.A.S.	Contratación Directa
13	CD-153-2013	Mantenimiento actualización y soporte de software DATAGER	15.000.000	JOSE MARIA RAMIREZ GIRALDO	Contratación Directa
Total			2.554.102.337		

Fuente: Papeles de trabajo y carpetas contractuales revisadas

Situación que se presenta por debilidades en las actividades de control interno del proceso contractual, exponiendo a la Contraloría a posibles incumplimientos de los principios contractuales o a eventuales reclamaciones de los distintos participantes de los procesos de contratación de la Entidad.

OBSERVACIÓN No. 3

En los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección o forma de contratación directa de los estudios previos, de los seis contratos relacionados a continuación por \$1.433.049.750, transcriben el artículo 3.4.2.4.1. "Contratación Directa cuando no exista pluralidad de oferentes" del Decreto Nacional No. 734 de 2012, sin dejar constancia de la motivación que definió la pertinencia de acudir a las causales de contratación directa previstas en la ley, que contengan el análisis jurídico, técnico o económico que fundamenten tal determinación, como lo

establece el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el numeral 3 del artículo 2.1.1 del Decreto Nacional No. 734 de 2012.

No.	Contrato No.	Objeto	Valor	Nombre del Contratista	Modalidad
Cifras en pesos					
1	CI-107-2013	Administración delegada de recursos para la prestación de servicios de transporte terrestre especial con conductor y ocasionalmente carga para la CGA.	130.000.000	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	Contratación Directa
2	CD-100-2013	Suministro de 66 licencias del software ALPHASIG para implementar los sistemas de indicadores en los municipios sujetos de control y la Gobernación de Antioquia	594.000.000	COMPUHORA S.A.S.	Contratación Directa
3	CD-039-2013	Prestación de servicios de vigencia tecnológica y mantenimiento informático para la solución gestión transparente	504.892.320	HC INTELIGENCIA DE NEGOCIOS S.A.S.	Contratación Directa
4	CD-104-2013	Instalación configuración y puesta a punto del pool de servidores para aplicaciones que posee la Contraloría General de Antioquia	22.040.000	BUSSINES CORPORATION SYSTEM MEDELLIN S.A.S.	Contratación Directa
5	CD-153-2013	Mantenimiento actualización y soporte de software DATAGER	15.000.000	JOSE MARIA RAMIREZ GIRALDO	Contratación Directa
6	CI-052-2013	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Contraloría para la operación logística del evento "Hoy rendimos cuentas y pactamos la transparencia" el día 12 de marzo de 2013, en Plaza Mayor Medellín.	167.117.430	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	Contratación Directa
Total			1.433.049.750		

Fuente: Papeles de trabajo y carpetas contractuales revisadas

La falta de rigurosidad en la aplicación y seguimiento de los procedimientos que regulan la contratación administrativa, exponiendo a la Contraloría posibles incumplimientos de los principios de transparencia y selección objetiva.

OBSERVACIÓN No. 4

En el contrato interadministrativo CI-219-2013 por \$970.787.550 con el objeto de "Implementar la plataforma tecnológica del SAP ARP en la Contraloría" el Comité Asesor de Contratación en el acta No. 13 del 15/08/2013 (folio 2 de la carpeta contractual), describe como justificación para la contratación directa con la empresa EMTELCO: "(...) porque se demora menos tiempo (...)", sin dejar constancia del análisis jurídico, técnico o económico que fundamenten la decisión, incumpliendo con los requisitos de los estudios y documentos previos

reglamentados en el artículo 2.1.1 del Decreto Nacional No. 734 de 2012 y en el párrafo 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Adicionalmente, para la elaboración de los estudios previos, la Contraloría obtuvo tres cotizaciones, sin dejar registro del análisis o evaluación de las mismas en la carpeta contractual.

La anterior situación se presenta por la falta de rigurosidad en la aplicación y seguimiento de los procedimientos que regulan el proceso contractual, exponiendo a la Contraloría a posibles incumplimientos de los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva.

OBSERVACIÓN No. 5

En los 12 contratos por \$2.513.563.693 relacionados a continuación, los informes de avance o definitivos y actas de supervisión, de seguimiento, de recibo a satisfacción, no especifican las características del producto contratado y recibido, los servicios prestados o las actividades desarrolladas de las descritas en los objetos contractuales y obligaciones de los contratistas, inobservando las responsabilidades referidas en el artículo 5 del capítulo 4 de la Resolución No. 0285 del 24/01/2011, por medio de la cual se adoptó el Manual de Contratación de la Contraloría General de Antioquia, **en relación con la labor de supervisión**, a quien corresponde *“Supervisar, controlar y coordinar la ejecución de los contratos que le sean asignados, con el fin de garantizar a la CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA, el cumplimiento de las condiciones y obligaciones pactadas en los mismos, así como el control técnico, administrativo y financiero de acuerdo con la naturaleza del contrato buscando satisfacer el fin perseguido.”*

En concordancia con las responsabilidades asignadas en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

No.	Contrato No.	Objeto	Valor	Nombre del Contratista	Modalidad
Cifras en pesos					
1	SA-022-2013	Suministro de kits escolares para los contralores estudiantiles elegidos en las instituciones educativas oficiales del Departamento de Antioquia	48.898.000	FERNANDO GUERRERO CARO	Selección Abreviada
2	SA-229-2013	Suministro de equipos de cómputo y elementos tecnológicos complementarios para la Contraloría.	89.873.068	UNIPLES S.A	Selección Abreviada
3	CI-219-2013	Implementación del SAP ARP	970.787.550	EMTELCO S.A.	Contratación Directa
4	CD-100-2013	Suministro de 66 licencias del software ALPHASIG para implementar los sistemas de indicadores en los municipios	594.000.000	COMPUHORA S.A.S.	Contratación Directa

No.	Contrato No.	Objeto	Valor	Nombre del Contratista	Modalidad
		sujetos de control y la Gobernación de Antioquia			
4	CD-039-2013	Prestación de servicios de vigencia tecnológica y mantenimiento informático para la solución gestión transparente	504.892.320	HC INTELIGENCIA DE NEGOCIOS S.A.S.	Contratación Directa
6	CI-116-2013	Administración delegada de recursos para el manejo del plan de medios de la Contraloría General de Antioquia.	111.500.000	TELEANTIOQUIA	Contratación Directa
7	CD-035-2013	Prestación de servicios de apoyo logístico para atender rueda de prensa sobre estrategia informativa de la Contraloría en el periodo 2013, dirigido a los diferentes medios de comunicación.	9.000.000	HOTEL DANN CARLTON DE MEDELLIN S.A.	Contratación Directa
8	CI-107-2013	Administración delegada de recursos para la prestación de servicios de transporte terrestre especial con conductor y ocasionalmente carga para la Contraloría General de Antioquia.	130.000.000	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA	Contratación Directa
9	CD-153-2013	Mantenimiento actualización y soporte de software DATAGER	15.000.000	JOSE MARIA RAMIREZ GIRALDO	Contratación Directa
10	CD-164-2013	Actualización y puesta en funcionamiento del software mejoramiento profesional (motor base de datos SQL) para la administración y seguimiento al sistema de gestión de la calidad control interno de acuerdo a la norma ntc-1000 en la Contraloría General de Antioquia	13.920.000	IMPROSOF S.A.S	Contratación Directa
11	MC-168-2013	Impresión y suministro de material publicitario para la CGA	12.862.575	CPT EXPRES S.A.S	Mínima Cuantía
12	MC-179A-2013	Prestación de servicios de impresión y suministro de cartillas contentivas de la Ley 850 de 2003 y del Decreto 1510 de 2013 y otros productos para la difusión de la imagen institucional.	12.830.180	PUBLICIDAD CREATIVA VELEZ	Mínima Cuantía
Total			2.513.563.693		

Fuente: Papeles de trabajo y carpetas contractuales revisadas

Las anteriores observaciones son generadas por la ausencia de seguimiento y supervisión en los diferentes puntos de control del proceso contractual, exponiendo a la Contraloría a posibles incumplimientos de los principios contractuales o eventuales reclamaciones de los distintos participantes en los procesos de contratación de la Entidad.

OBSERVACIÓN No. 6

En los 15 contratos por \$1.633.447.963 detallados en el Anexo 6-01, en los cuales se detectaron situaciones que denotan debilidades en el proceso contractual, tales como: En las carpetas de los contratos no existe registro documental de los cambios de los funcionarios responsables de la supervisión, no existe registro de comunicación de la designación de supervisión, el funcionario responsable de la suscripción de la contratación por delegación, ejerce como supervisor del cumplimiento de los contratos y demás debilidades detalladas en el Anexo 6-01.

Incumpliendo con lo señalado en el artículo 5 del capítulo 4 de la Resolución No. 0285 del 24/01/2011, por medio de la cual se adoptó el Manual de Contratación de la Contraloría General de Antioquia, el artículo 2.1.1 del Decreto Nacional No. 734 de 2012 y el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.

Las anteriores observaciones son generadas por la ausencia de seguimiento y supervisión en los diferentes puntos de control del proceso contractual, expuesto a la Contraloría a posibles incumplimientos de los principios contractuales o eventuales reclamaciones de los distintos participantes en los procesos de contratación de la Entidad.

OBSERVACIÓN No. 7

La Contraloría canceló la suma de \$5.810.129 por hechos cumplidos en el contrato MC-009-2013, debido a que la Entidad suscribió el 28/01/2013 el contrato MC-009-2013, con la empresa Cooperativa de Transporte Movilizamos para la prestación del servicio de transporte, bajo el procedimiento de mínima cuantía por \$15.800.000.

El 14/02/2013 el Comité Asesor de Contratación autorizó la adición por el 50% del contrato, equivalente a \$7.900.000, para un total de \$23.700.000, cuantía que fue cancelada por la Contraloría a la empresa Movilizamos con las facturas Nos. M0002869 y M0002870 del 22/03/2013.

Sin embargo, a la terminación y liquidación del contrato, la empresa contratista solicitó un pago posterior por \$5.810.129, previa certificación del supervisor de la efectiva prestación del servicio de transporte, erogación que en su momento no disponía de certificado de disponibilidad y registro presupuestal, tal como lo establece el artículo 71 del Decreto Nacional No 111 de 1996 que señala: *"Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.*

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos con él financiados no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se